

Gerente

Ramón Vergès Pauli

LIBERTAD

Fundador

Fran.º Muñoz del Castillo

REDACCIÓN.—ADMINISTRACIÓN

Carmen, 3

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

DOS REALES AL MES EN TODA ESPAÑA

Periódico Regionalista

Organo de la Cámara de la Propiedad Urbana y de los Ateneos Obreros

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS Y RECLAMOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

HACIA LA APOTEOSIS

TORTOSA A PEDRELL

MIS CUARTILLAS

Tipo de raza

El amigo Vergès es un gerente periodístico atroz, implacable.

Como él se empeña en conseguir un original para LIBERTAD se lo saca a uno á despecho de todo, porque su voluntad es algo parecido al garfio, su constancia una mordaza que siempre hace presa.

Ahora se ha empeñado en que todos cantemos y bailemos al són que nos toca Moreira, el simpático Director del *Orfeo Tortosí*, y es seguro que se sale con la suya. ¡Vaya si se sale!

—Mire usted, me ha dicho ayer mañana, para el próximo número de LIBERTAD necesito un artículo dedicado á don Felipe Pedrell.

—Pero hombre ¿está usted loco? ¿Y qué voy á decir yo de Don Felipe? ¡Escribir acerca de Pedrell!

Pedrell músico, Pedrell crítico, Pedrell preceptista, Pedrell didáctico, Pedrell musicólogo, como ahora ha dado en la flor de llamarle todo el mundo, y á quien yo me atrevo á calificar de gran polígrafo musical ¿y qué me sé de nada de eso ni qué entiendo de tales gerigonzas?

—Me voy á meter en solfas, en blancas y negras, en fusas y semifusas, en be-moles y becuadros, cuando yo aquí no toco pito y apenas si distingo una pauta de un geroglífico egipcio?

—No habrá más remedio, que esas quebras se trae el oficio, ó no haberse metido á periodista y viérase libre de que irrumpieran en su mechinal los empresarios apostólicos de la publicidad, que por algo tienen carta blanca y salvo-conducto para exigir el tributo de su pensamiento á todos los virtuosos del garabato periodístico.

—Puesto que usted se empeña en que toque algo, sea; pero va usted á ver cómo me limito á tocar modestamente el violón.

Mientras otros, en esta gran serenata literaria dedicada al insigne Maestro tortosino, se entretienen haciendo prodigios de ejecución, bordando de armonías el cantable, picando todas las notas de la gama, desde las más agudas y vibrantes á las más opacas y profundas y anegándonos en un mar de melódicas ambrosias, que cerrarán, con broches de oro, entre las insinuaciones del motivo, en forma de introducción *dolce* y atrayente, y los desbordes y torrentes del concertante horrisono y brioso, yo me cino sencillamente á rascar la tripa y á dar el *piscatto* á contrapunto, por todo lo bajo, desde el más apartado rincón de la sala de concierto.

Allá va la violonada.

Yo no sé del placer de los dioses.

Yo no conozco á Pedrell, el músico eminentísimo, de quien hemos oído cosas peregrinas á los profesionales; no comprendo al Wagner español, porque corto y remiso en todos los géneros de filosofía, menos acierto á comprender el más abstruso de esos géneros, la filosofía del arte musical; no comprendo al crítico y al didáctico que ha rellenado

de centones lírico-literarios todas las bibliotecas y ha hecho de la prensa periódica el órgano del nieto de Deucalión y la lira de Orfeo, el cantor de Tracia; no conozco, ni por el forro, al mágico autor del *Compte L'Arnau*, de *El último abencerraje*, de *La Celestina* y de la sublime trilogía *Los Pirineos*; no sé, en una palabra, nada de nada del erudito musical, del compositor incomparable y del gran polígrafo lírico.

Y el amigo Vergès me pide unas cuartillas dedicadas al Maestro Pedrell!

Ya me guardaré muy mucho de escribir esas cuartillas, y libreme Dios de aproximarme al Maestro, ni en esta ni en forma otra alguna; porque yo que no sé del musicólogo, sé, en cambio, del hombre, sé del tortosino, sé del grandísimo humorista.

Y aquí del fuerte de mi cuerda que ha de servirme á maravilla para sortear las dificultades de esta sirte en que me hallo metido, por mal de mis pecados literarios y por la impertinente ofiosidad de la gerencia periodística, que me está tirando con el horrible garfio, para que escriba de mirlos blancos.

¿Quería usted que hablara de Pedrell? Pues ahí está lo que sé del gran tortosino. Que realmente es un gran tortosino; que es la flor y la nata y la quintaesencia del tortosinismo andante y maleante; que es la encarnación prototípica de la raza: un ilustre humorista, un redomado tomador de pelo.

Cará de africano puro, con unos ojos que le saltan de las órbitas, lengua larga, para estar hablando horas, de mil cosas distintas, siempre muy bien, muy atinado, y mano lista, para acariciar suavemente, implacablemente, la cabellera de sus víctimas.

Es el soberano desquite que el Maestro ha tomado contra sus émulos, contra los que en España han hecho oficio de la rástrera tarea de roerle el zancajo á nuestro Wagner.

El tortosino ha sido la mejor coraza del músico, el genio de nuestra raza ha sido el vengador de los altivos desdenes de la mediocridad ofendida y de las insinceridades y flechazos de la envidia.

Si Tortosa no tuviera otros cien títulos en que fundar la admiración que siente por su hijo predilecto, tenía sobrado pretexto para honrarle, para ensalzarle y glorificarle, en esa vulgarización de la étnica del país que Pedrell ha sublimado con su *causerie* inimitable.

El humorismo tortosino era ya antes de ahora una escuela acreditadísima, había producido ópimos frutos en nuestra ciudad, había constituido el regodeo de muchas generaciones, alimentadas al calorillo suave de nuestros conventículos y trasboticas, convertidos en manantial inagotable de cultísimas gracias, salpicadas de picardías y chanzonetas; pero faltaba la alta consagración de la característica del país, y Pedrell, el gran Pedrell, entre solfa y solfa, ha ido derrochando por el mundo la sal de la tierra, y á él se le debe el milagro de la difusión del humorismo tortosino.

Esto es lo que sabía yo del Maestro.

J. MATAMOROS.

Canónigo.

† D. Teodoro Llorente

Sucumbe un ilustre prócer de las Letras patrias, produciendo su muerte un duelo general y profundo. Astro de primera magnitud, al hundirse en el ocaso deja la luminosa estela de sus obras que representan una labor porfiada de luengos años, creándose una personalidad de alto relieve, de reconocida influencia y prestigios en los diversos géneros de literatura á que se consagrara. Distinguese como periodista en su incansable campaña de *Las Provincias* desde 1866 á 1906, defendiendo los más altos principios sociales como historiador erudito en su obra «Valencia, sus monumentos y artes»; como traductor de los grandes poetas extranjeros en su «Fausto» é «Intermezzo», Lamartine, Byron, y como cantor de su tierra brilla en sus composiciones valencianas «La Barraca», «La Creu del Poble» y en su «Testament», donde vierte el raudal de su inspiración ingenua y candorosa reflejo de un alma honrada y eminentemente cristiana.

El vacío que Teodoro Llorente deja entre los literatos valencianos, será difícil de llenar, pues nadie como él, por su talento y sus vastas dotes, podría aportar el influjo que con su pluma ejerciera en los diversos ramos de su fecundo cultivo. Tortosa, á quien honro con afectuosa visita en 1899, no podrá olvidar al veterano escritor que le dedicó entonces dos amenos y luminosos trabajos de excursionista, describiendo lo más notable que en ella encierra con aquella brillantez propia de su galano estilo, trabajos que se publicaron en *Las Provincias* de dicho año. Nosotros, con cuya amistad nos enorgullecíamos desde medio siglo casi, lamentamos amargamente su pérdida recordando al publicista eminente, llorado y bendecido, cuya alma sincera y franca habrá encontrado sitio preferente en la mansión de los justos, á la vez que enviamos á su inconsolable esposa é hijos nuestro profundo pésame.

F. PASTOR Y LLUIS.

Recuerdos históricos

Estancia del Rey D. Felipe II en Tortosa á últimos del año 1585.

Aprovechando el cronista la oportunidad de hallarse algunos días en Tortosa, hace un resumen de toda su historia, así religiosa como civil. Y después dice:

El obispado está dividido en cuatro partes. La primera estancia, ó estación, es la de Tortosa, que tiene cuarenta y ocho villas y pueblos. La segunda San Mateo, que tiene diez y seis. En estas dos estancias acuden al tribunal del Vicariato de Tortosa. La tercera estancia es Morella, y tiene veinticuatro pilas de bautismo. La cuarta es Almazora, que tiene otras tantas pilas. En cada una de estas dos últimas estancias, dice que el Obispo de Tortosa tenía puesto su Vicario.

Respecto al Cabildo, dice el cronista, que se componía de doce dignidades, que designa por su orden, y de veinte canónigos. Además había veinticuatro comensales, tres diaconiles y seis subdiaconiles; el número de beneficiados de la catedral era sesenta.

En la catedral estaba la parroquia principal de toda la ciudad, en la cual servían por semanas cuatro comensales curados. Otra parroquia había en Santiago, hacia el norte de la ciudad, en la cual dice que á excepción de algunos cristianos viejos, vivían todos los moriscos y cristianos nuevos.

Había cinco monasterios; uno fuera de la ciudad hacia la parte del mediodía, denominado de San Francisco, que era de frailes de Santo Domingo. Otro de Santa Catalina mártir, en medio de la ciudad, muy pequeño, de Mercedarios. Otro fuera de la ciudad de religiosos descalzos, otro de san Blas de Trinitarios; y un colegio de santo Domingo que se fundó á costa del Rey.

El hospital general se titula de Santa Cruz; además hay otro que se dice de Santa María, para los sacerdotes y peregrinos.

Entre las ermitas había una que dice era más célebre que todas, puesta sobre una peña que mira á levante, y se llama de Nuestra Señora del Milagro. Estaba hacia la parte de los cuarteles, y allí se fundó después el convento de Nuestra Señora del Carmen. También hace mención el cronista de la gran advocación que había en Tortosa á Santa Cándida. Dice que había una capilla, á la cual se entraba por el claustro de la catedral. También había entonces en el claustro un altar dedicado á nuestra Señora del Socós, que fué el primero que se dedicó á la Virgen de la Cinta, cuando las obras de la catedral aun estaban hacia la línea de la capilla del Rosario.

Finalmente, es digno de notarse que el cronista dedica algunas páginas á la historia de la Santa Cinta, explicando la aparición de la Santísima Virgen y la entrega de su sagrado Cingulo, del mismo modo que lo expresa el Breviario antiguo de esta catedral. Esto no cabe duda que es un dato más que confirma dicha tradición.

La Mancomunitat catalana y la comarca del Ebre

L' Ajuntament de Sant Carles de la Rápita—s' ha dit en aquestes planes acordá per unanimitat felicitar á la Exma. Diputació de Barcelona per sa patriótica iniciativa en pro de la Mancomunitat catalana y al ensemps, dirigir-se á la Exma Diputació de Tarragona (1) pregant coadyuvi á eix acort de la corporació germans. Felicitació mereix per aytal acort el Consistori rapitench, felicitació la mes completa per la unanimitat ab que l' acort ha estat pres.

La Royal Ciutat ha aixecat aquesta vegada la senyera «Pro Patria» quan la comarca ha enmudit, y aixó 'm dona forta pena donchs voldria que l' acort que 'm fa rajar de la ploma un comentari, tingués en la comarca imitadors.

Perque vull prescindir—jo tan fermament catalaniste—de la personalitat de Catalunya, suscribintme á la part

(1) Quan aquest article vegi la llum crech que la Diputació nostra s' haurá adherit á la iniciativa de Barcelona, sino per unanimitat com Girona, al menys per majoria.

material del projecte, als beneficis que la terra catalana rebra, per la iniciativa de la Diputació barcelonina, fixantnos solament, ja que «para muestra un botón basta» com diuen els castellans, en nostra comarca estimada.

No 'm vull remetre á la Geografía General de Catalunya que baix la direcció don Carreras Candí ara s' está publicant per anar treynt poble per poble, riquesa y habitants dels de la comarca del Ebre, y comparar-si 's permet la frasse ab les vies de comunicació existents. No, sapiguda la magna é imprescindible necessitat d' un ramal de ferro carril per aquesta vora de riu, y sapigut lo qu' es, val y representa l' immens port del Alfachs, qu' extrangers pera eils voldrien; vull tractar en aquest article d' una via per la dreta del Ebre, quines immenses ventajias reportaria, están en la conciencia de tost, y dirvos senzillament que aixó cau dins l' esfera de treball de la Mancomunitat.

En 24 de Maig de 1908 y firmada peis Srs. Monner, Monteverde, Franquet, Olesa, Magriñá y Roig se presentá una proposició á la Diputació provincial que podria reproduhir, y no ho faig per respecte á la brevetat. Se demana en eixa proposició l' adició en el plan general de carrils secundaris y estratègichs, d' una vía d' Ascó á n' aquesta ciutat, línea que, enllatiria ab la de Saragossa á Barcelona per Casp, á Ascó, ab la de Nort, de Tarragona á Valencia, á Tortosa y que finalment tindria en els Autachs sortida de les mercaderies que per dita vía s' transportessin ab destí á Italia, Fransa, Argelia y Marroch.

Molt posada en rahó la proposició de referencia l' admaté y feu seva la Diputació y ab aquet motiu se publicá una fulla que dech tindrer encara y quin contingut mes ho menys recordo perfectament. Se parla en dita fulla dels beneficis que als pobles riberenchs d' una y altra part del Ebre, la vía reporta, al usar la navegació fluvial per la manca de condicions del riu, demostrant bella y gráficamente sa substitució ab positiva ventajia pel ferro-carril. Demuestra les condicions estratègiques d' aquesta vía, així com també la innecessitat de la de Val de Zafán, y per fi de la disminució de distancies entre Saragossa y Tortosa per demés clara. Y aixó es, jo per qualche afer tinch d' anar á la Immortal ciutat y pera n' aixó he de pendrer bitllet pera Tarragona, de Tarragona pera Reus y finalment de Reus á Saragossa. Mil giragonses, pérdua d' un temps preciós, y.....*times is money!* ¿Y sabeu aquet temps, aqueix or qué representa? Donchs cent y pico de kilòmetres!

Tenim donchs que la Mancomunitat el estudiar les comunicacions de nostra comarca, s' ha de trobar ab la proposició de que parlem, que pertany á la Diputació de Tarragona. Y que s' hi ha de trobar es innegable porque una de les coses de que mes la Mancomunitat s' ha d' ocupar es dels carrils secundaris.

Mes com la proposició de que parlem fa innecessaria la vía de Val de Zafán n' hi ha una altra que fa innecessaria aquélla y es la de la prolongació del Noguera Pallaresa, empalmant ab els capals, sortint de Mora un ramal direcció Alfachs. Y sense argu-

mentar, la importancia de aquesta línia sobre la que hem parlat es de tot punt innegable. Y esclari tenim ab el projecte Girona les mateixes ventajetes que ab el projecte dit y á mes el Noguera Pallaresa. Ab l' un podiem anar directament á Saragossa, ab l' altre anem á Saragossa y Lleyda.

Aquet projecte de que parlo ara, ha sigut mes ben rebut en la opinió que no pas l' altre. En 13 de Octubre del prop-passat any, l' alcalde de Tortosa y els presidents de les Cambres de Comers y Agrícola de la mateixa ciutat dirigiren una circular á 28 pobles interessats en pro del ferro-carril.

La Rápita avuy desapareguda feu una bonica campanya, y dit periódich autonomista va donar á conèixer el projecte del Senador regionalista, á qui en penyora de gratitud y simpatía l' Ajuntament rapitench designá pera que l' representés en l' acte de la inauguració del monument al malaguanyat Dr. Robert.

La Rápita feu enérgica campanya y recordó que *Los Debates* trasladá á ses planes un article meu publicat en aquell periódich que m' capigué l' honor de redactar, article que merescú una bonica carta del allavors president de la Cambra de Comers tortosina. Pero tant jo com els meus amichs no 'ns havíem de contentar en donar á conèixer el projecte y lloarlo en el periódich sino qu' en ell en 29 de Octubre escrivia: «A mi entender urge se celebre en Tortosa una Asamblea acerca del asunto. Que se pase una circular á los Ayuntamientos y entidades agrícolas y económicas en el asunto interesadas, invitándolas á dicha Asamblea, de donde debe nacer única y unánime conclusión á la que deben atenerse los representantes del país. Los indicados á llevar á cabo la realización de lo que antecede son los Ayuntamientos de Tortosa y San Carlos de la Rápita, ciudades á quienes más interesa el proyecto del Sr. Girona, y las Cámaras de Comercio y Agrícola.» D' aquesta Asamblea se regonequé la necessitat y per rahons prou atendibles no 's celebrá.

Provades les ventajetes del darrer ferro-carril, ens manca parlar del complement d' un y altre projecte, dels Aufachs car sense els Aufachs no 's capeix la importancia y ventajeta de lo que parlem. Hi ha que parlar del ferro-carril, varem dir els que redactavem *La Rápita* y jo vaig afeguir: «Sobre todo del incomparable puerto de los Alfaques, al que corresponde ser, pese á quien pese, base de la exportación de las mercancías de la comarca, de las mercancías de Aragón.» Parlem donchs del Aufachs. Veusaquí lo que deya en dit periódich un amich, y ab el pseudónim de Juan del Arenal: «Conocidísimo es en España y en el extranjero el puerto de los Alfaques, para que yo hable de él en términos generales.»

«Situado al S. N. de San Carlos, es un magnífico puerto natural y de dimensiones tales, que es capaz para todas las escuadras europeas. Puerto de interés general por serlo de refugio, si bien su profundidad máxima no pasa de 7' 10 metros que disminuye gradualmente hacia las orillas; presenta en toda su extensión un gran plano de fango arenisco tan suelto que si por esta circunstancia las anclas de los buques pueden garrear con los vientos N. duros y racheados, su baja costa arenisca impide que tengan averías los buques.»

«El buque que cruza nuestra costa, ya se dirija á Barcelona, ya á Valencia, si por el temporal se ve obligado á entrar en puerto, elige siempre los Alfaques con preferencia al de Vinaroz, en el que más de una vez ha ocurrido que al refugiarse veleros de algún porte, naufragaron.»

«El puerto de los Alfaques reúne excepcionales condiciones bajo cualquier punto que se considere pero especialmente como base de la exportación de las mercancías de la comarca. No obstante es necesario tener en

cuenta la prolongación que á lo largo de costa ha adquirido Punta Galacho en donde se hace preciso un faro ó señal sonora para evitar cualquier accidente desagradable á la navegación, especialmente cuando se navega en dirección al puerto en noches de espesa neblina ó cerrazón completa.»

El relat de lo que es el port dels Aufachs, fet per mon amich ab ma mestra, m' estalvia á mi l' treball de ferho; primer, porque tant be no ho faria, y según, porque casi res hi tinc que dir. Y dich casi res, porque dues coses vull remarcar, que tenen gran importancia. Un cop feta la Ley de ports de 7 de Maig de 1880, els Aufachs, com Mahó, Gades, Roses, etc. fou declarat port d' refugi y per lo tant d' interés general, lo que no foren La Luz (Canaries) é Ibiza fins 27 d' Abril de 1882 per ley d' igual data, y Pesejes y Mundaca per ley de 20 de Juliol de 1883. Y per últim els Aufachs son mes coneguts pels extrengers, especialment anglesos que pels mateixos espanyols, com ho prova el fet que varis vapors nacionals (y aixó me ho han dit varis capitans) no sapiguessen lo que valen els Aufachs fins qu' els han visitat, havent corregut per ignorancia el temporal fora port, y en cambi (y d' aixó hi han testimonis que ho sostindran arreu) no fa molts anys un vapor noruech que comanava un anglés, entrá denit al port, sense pràctic, anantsen directament á les Salines, y prop del moll el trovarem al endemá quan anarem á veurer si 's veyia per la mar de fora.

Y anem á posar fi á n' aquest treball. Jo regionaliste convensut, prescindixo ara d' un sentiment fort arrelat en mon cor, el nacionalista. Prescindixo de la personalitat de Catalunya; com deya en un comens m' ocupo de la riquesa de la terra catalana.

Es innegable, boig será qui ho negui, les coses nostres, som nosaltres, catalans, els qu' ens les hem de fer; res esperem de l' Estat y mes del Estat modern. Beneficiosa surt la comarca ab la Diputació catalana, que l' bell gest de ma ciutat tingui imitadors. Y la comarca será rica, y les altres comarques ho serán també, si á Mancomunitat van de cor.

Catalunya comtat gran
tornará á esser rica y plena.

L'UIS DE MONTSIÁ
Sant Carles de la Rápita 26 de Juny de 1911.

Acción social

III

Todo lo que se saiga de los límites de lo decoroso no pertenece ni puede pertenecer á ningún partido. Si algunos elementos parecen defender lo que ellos saben es indefendible, ó es sólo por el prurito de combatir al de enfrente que se ha dado cuenta de algo provechoso á la sociedad, que puede producir gloria, ó para halagar á sus adeptos, con fines interesados, ó bien para disculpar como mal irremediable esos padrastrós que atan las extremidades del cuerpo social.

Los que así piensan, tal vez no se han dado exacta cuenta de lo que es la civilización, é inconscientemente laboran en contra de sus propios programas.

La civilización implica la transformación completa de las costumbres naturalmente ásperas del hombre; es la máquina autoprodutora que lenta, suave y constantemente va perfeccionando los modelos, perfeccionándose en este trabajo ella misma; es la fuerza que late en todos y en cada uno de los corazones de la humana especie, que nos impulsa á asociarnos, á sumar energías, á acoplar voluntades para combatir lo morboso de nuestro sér y dar la batalla á la muerte. No es un artificio convencional para hacernos esclavos de nuestras propias debilidades y miserias; no es la dorada píldora que encubre la

acritud de nuestros vicios y disimula nuestras imperfecciones á los ojos de la sociedad; no es, en fin, una afirmación gratuita, una palabra más con que adornar el léxico moderno.

No se hable de idiosincrasias ni morbosidades; no se invoquen razones étnicas que sólo puede fundamentarlas la ignorancia. La naturaleza, libro en el cual á todas horas todos podemos estudiar, nos da el ejemplo: el gato, animal carnívoro, clasificado entre las fieras, hermanito del tigre, del jaguar y de la pantera, ha ido transformando con la domesticidad su carácter, y su madre la naturaleza obró con él el milagro de alargarle el tubo digestivo merced al nuevo régimen alimenticio á que le sometió el hombre, y hoy tenéis á aquella fiera de antes, á aquel voraz y terrible felino en vuestras casas, jugando con vuestros chicos y comerse tranquilamente las sopas tendido á vuestros pies.

Si el cambio de vida en el orden físico llega con la gradación natural á modificar notablemente el organismo de los seres é influir en su carácter y costumbres, ¿cuál no será el resultado que de la educación puede esperarse?

En el orden moral y de educación no hay que modificar órganos materiales. El entendimiento y la voluntad del hombre consienten altas presiones, las que lejos de deformar el sér lo embellecen, plasmándole en la sabiduría.

Una de estas formas de adaptación al tipo moral perfecto es el libro. La lectura puede hacer del hombre un tipo altamente útil á la sociedad, elevándole á la cime, ó degradarle hasta el presidio. De ella dice Baillet: «Quien no ha recibido de la naturaleza un espíritu falaz y un corazón perverso, los puede cambiar con la frecuente lectura de libros malos, tanto más perjudicial que la conversación y trato con hombres corrompidos.»

Si la educación moral tiende á embellecer el espíritu, despojándole de la falacia y de la perversidad, cualidades que, á veces, por una de esas aberraciones de la naturaleza poseemos, el libro, cuya letra nos incline á fomentar ó á sostener y á no matar tan vergonzosas y despreciables cualidades, hace obra contraria á la civilización y constituye, por tanto, grave peligro su existencia.

Hay que fomentar, pues, y sin demora las buenas lecturas; hay que arraigar la buena costumbre de solazarse leyendo y estimular á la juventud intelectual al estudio y á la producción de obras que respondan á este fin mediante la organización de concursos literarios de ancha base y dilatada esfera, con buenos premios y la cooperación de sociedades y de editores que las difundan; hay que solicitar el apoyo moral y material de las personas de categoría y pudientes; hay que despertar á los que duermen bajo la sombra del manzanillo; hay que buscar el apoyo de los gobiernos y de las clases neutras, á fin de dar carácter de defensa nacional á esta verdadera obra de civilización y de regeneración patrias.

Y antes de entrar de lleno en la constitución de estos certámenes y como uno de los puntos á tratar, mencionaremos el retraimiento en que aparenta estar nuestra juventud. Ello envuelve un problema de alimentación,

Ocupados la mayor parte en otras tareas que estiman más positivas, porque les dan que comer, y sabido cómo las gastan editores y empresarios que cínicamente explotan á los neófitos que no halagan vanidades mundanales, no quieren robar al sueño horas ni desvelarse para sólo cosechar disgustos y recibir coscorrones de la crítica, que en esto todos somos maestros.

No hay camino más escabroso que el de la literatura, y á fé que debiera ser el mejor cuidado, porque es una de las arterias que afluyen al corazón de la felicidad.

Con el cuento y la novela, con el periódico y con el folletín, con el sainete y el melodrama, con la comedia y el entremés, se filtran más ideas, se amañan más desafueros, se cambian ó alteran más costumbres que con toda la propaganda en conferencias y mítines que pueda caber dentro de la actividad de los sociólogos y de los políticos. De ahí que éstos se valgan de aquellos medios para completar su obra.

El periódico es hoy día uno de los grandes medios de difusión de ideas. Completan su información y su fondo el folletín y el grabado. Con la mial de fina corrección vertida en una página ilustrada puede propinarnos los gérmenes que al desarrollarse luego en nuestro organismo mental han de provocar necesariamente las convulsiones que á diario nos agitan y nos dividen, entorpeciendo toda obra positiva y retrasando con las graves crisis la solución del problema social.

MARIANO ALIART Y GRIÑO.

Barcelona 3 de Julio de 1911.

MADRID

Como yo soy un poco absurdo y algo anárquico en todas las cosas, hoy me he dicho:—Voy á escribir un artículo para LIBERTAD.

Verdaderamente que eso de la colaboración periodística lo deben haber inventado los que no son periodistas precisamente. Porque al redactor de un buen diario, si quiere cumplir con su deber, sólo le queda tiempo para tomar de pié un vaso de cerveza ó para dedicarse al cultivo de algún platónico.

Así, pues, está justificado que una colaboración se interrumpa un día y hasta pasados meses enteros en que se despierta el buen humor no se escriba una línea.

Hoy que estaba yo de un humor excelente me he dicho—Verdaderamente, yo debía volver á escribir en LIBERTAD. Y he aquí una cosa que llamaremos artículo.

Amigo lector: Buenos días.

TOMÁS BORRÁS.

Madrid Julio 1911.

Notes de ma cartera

Banch Popular

Invitats pel director del Banco Popular de Barcelona don Alfredo Cusano Palma, a la inauguració oficial de la reforma feta en son hostatje social de la Plassa de Santa Agne, 24, principal, vareig tenir el gust d' assistir a tan simpática festa, la quina se veigüé honrada per una distingida y selecta concurrencia, que quedá sumament satisfeta per la galanteria y finesa ab que foren obsequiats pel director y sa distingida y amable senyora donya Josefina Poggi, de quina festa n' esguardarem un grat y perenne recort tots quants tinguerem l' honor d' assistirhi.

Aquesta entitat composta per varies societats, desempenya una missió social molt important y meritoria en benefici del treballador. PATRIA Sociedad de Reaseguros y Seguros Generales fundada para socors en cassos de enfermetats, segurs contra incendis y transports, compta en mes de vuitanta mil socis inscrits per totes les regions d' Espanya; aquesta associació es de molta utilitat a la part obrera en cassos de malalties, puig que pagant la cuota d' una pesseta mensual se te dret a una subvenció de tres pessetes diaries quan s' está malalt, cobrant per temps indefinit si ayxís hu egigeix l' indol de la enfermetat; molt diferent de les germandats que limiten els seus subsidis als tres mesos de malals; al ensemps subvenciona a les dones parteres eu trenta pessetes per cada infant nascut.

Hi han també la Sociedad Cooperativa de Crédito y el Crédito Mobiliario Agrícola de España que cumpleixen l' alta missió de protegir en sas necessitats econòmiques a la modesta industria, al humil comers y als apremis de l' agricultura.

En Tortosa axisteix una sucursal d' aquest Banch Popular, en el carrer de la Sanch, y recordo ara jo, lo que en ma joventut havia sentit a dir, ab lo que passava referent als explotadors avariciosos que deixaven diners als pobres pagesos, cobrantlos hi de interessos, moltes vegades, al dos cents per cent, abús el mes repugnant que 's val de la miseria y de les necessitats del pobre treballador, robantli l' paguanyat en la seva suor, confirmant aquell adagi que diu: «A pagés enredreit cap anyada li es bona,» y es molt natural; entre l' fisch en sas contribucions y tributs, que la major part de les vegades no respecta si les collites son esquerrades per la sequetat o per les inundacions; per la padregada o per l' excés de plujes o altres causes y al ensemps apremiats els pobres agricultors per la plaga d' avars que deixaven una onsa d' or, que tant si era pera un mes, dos com quatre, cobraven d' interessos un cante d' oli que val divuit, vint o vint y dos pessetes, resultant d' aquesta inicua explotació que l' pagés que tenia la desgracia d' anar a raurer en aquet poca conciencia, no puguessin alsar may el cap, per que tots els seus cabals feyen cap en mans de diis explotadors.

Aquesta entitat deixa diners als pagesos al módich interés del 4 per cent anyal, prenent per garantia les collites futures o ba l' fruyta amagatzemats, facilitant als humils agricultors, elements de vida pera subvenir a les seves necessitats y de llurs families en anyades de collites esquerrades.

Ayxó es lo que m' ha mogut á escriurer el present article, ab motiu de la festa celebrada en dita societat bancaria, com menciono al principi, per que crech pot esser de molta utilitat pera la part obrera, tot lo referent als socors en cassos d' enfermetats; com ayxís mateix als pagesos de nostra comarca en anyades d' escassa collita, trobarán els recursos necessaris pera pugué conrreuar y sembrar llurs terres, sens tenir de fer grans sacrificis, cosa que no tenien a son alcans vint y cinch o trenta ayns enrre, y encar que no fos mes que per ayxó sol, es molt digna y hoable la missió que desempenyen aquestes entitats en profit dels pobres treballadors.

FRANCESC LLEIXÁ.

Barcelona 21 de Juny de 1911.

+ D. Salvador Lopez

La muerte despiadada acaba de arrebatarnos á uno de nuestros mejores amigos.

El martes, á las nu yva de la noche y á los 64 años de edad, durmióse en la paz del Señor el Muy. Iltre. Sr. D. Salvador López Tomás, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Aquel grande corazón es ya ceniza; aquella alma de Santo ha volado al cielo; queda entre nosotros, perpetuado en los anales tortosinos, su nombre ilustre, pues aunque el Dr. López nació en Oropesa, hijo adoptivo es de esta ciudad y títulos sobrados tiene para los más altos honores póstumos.

Para esbozar su biografía, no es menester fijarnos en lo que se llama testimoniales de la carrera sacerdotal, ni es preciso hacer resaltar que fué dignísimo Vice Rector y profesor del Seminario Conciliar, y que ganó por oposición la canonjía de esta Seo.

La biografía del hombre humilde convertido en apóstol, en apóstol de la fe y de la caridad, llenaría páginas enteras de este periódico. Para sus contemporáneos es inútil escribirla, porque todos la conocen y pueden aquilatar los merecimientos que la avaloran los timbres que la esmaltan.

Su obra, como Director de la Junta Diocesana, aquella Junta tan famosa en las crónicas de nuestra ciudad, es obra gigantesca. Lo promoción y realización de las fiestas jubilaes de León XIII y Pío X; los auxilios á los coléricos y á los pobres en las epidemias de 1885 y 1900; las limosnas á los naufragos... sobre estas memorables efemérides qué de cosas no podían escribirse, redundando todas ellas en honor y gloria del Dr. López!

Nuestro deber de cristianos es rogar á Dios por su alma, pero es él quien intercede por nosotros, desde el cielo, donde mora en premio á sus extraordinarias virtudes. E. P. D. A.

UNA CARTA DE LLORENTE

El justo homenaje que el Ayuntamiento de esta ciudad ha tributado á don Federico Pastor Lluís, nombrándole hijo predilecto de Tortosa, ha merecido el entusiasta aplauso del pueblo en general y en particular de cuantos apracian la obra grandiosa que viene realizando aqual veterano cronista é historiador incansable.

Los periódicos de esta ciudad, unánimes, han elogiado el patriótico acuerdo de nuestra corporación municipal.

El Sr. Pastor y Lluís ha recibido cariñosas felicitaciones del cronista de Valencia don José Martínez Aloy, del M. Ilre. don Cayetano Barraquer, historiador y canónigo dignidad de Chantre de Barcelona, y de otras personalidades. Y el patriarca de las letras valencianas, el malogrado don Teodoro Llorente, que acaba de bajar al sepulcro, no satisfecho con haberle dedicado un artículo en «Las Provincias», al pié del cual reproducía la proposición aprobada por nuestro Ayuntamiento, le escribió la carta que á continuación reproducimos para honra del señor Pastor y como un tributo de admiración al ilustre poeta valenciano; carta que acaso sea la última que éste firmó de su puño y letra.

Valencia 28 de junio de 1911.

Sr. don Federico Pastor y Lluís.

Querido amigo y compañero. Con mucha satisfacción he leído el homenaje que á usted ha tributado el Ayuntamiento de Tortosa. Es cosa muy justa, y yo puedo apreciarla bien, por los muchos años que le conozco. Reciba mi cordial enhorabuena.

Tal vez ignore usted la triste situación en que estoy respecto á la salud. Hace más de cuatro meses, tuve un ataque de parálisis, que me dejó imposibilitado del lado izquierdo y me obliga á pasar la vida metido en una butaca, pues ni siquiera puedo dormir en la cama. Los médicos tratan de curarme, y algo me han aliviado, pero es tan poco, que desconfío de recobrar las perdidas fuerzas. Pidale usted á Dios que se apiade de mí.

Su amigo affmo. q. i. b. s. m.,
TEODORO LLORENTE Y OLIVARES.

LOS CAMORRISTAS

¿Dónde está la libertad?

Observase de algún tiempo á esta parte que los elementos republicanos recrudescen sus campañas contra las derechas, especialmente el partido legitimista.

A unos y á otros los envuelven en un común calificativo, en el mismo anatema y este anatema lo fundan en que se creen provocados por los elementos de orden.

¿Provocadores nosotros?
¿De cuándo acá? ¿En qué se fundan?
¿En que llamamos y ellos gritan? Pues bien, nosotros vamos á herirles con sus propias armas, vamos á demostrarles que los intolerantes, los provocadores son ellos.

Se organiza un aplech jalmista en San Feliu de Llobregat y los terrouxistas apenas tienen noticia de que se ha concedido el permiso lo solicitan, á su vez para celebrar un mitin en el mismo pueblo y día.

Se hacen los preparativos en Tortosa para la imponente manifestación eucarística, y ellos, para deslucir el triunfo de la fe y para comprometer el orden piden permiso para celebrar á la misma hora el entierro civil de un cadáver violentamente arrancada á la Iglesia, de cuyas creencias no abjuran aquella persona en vida, con la dañosa intención de provocar un conflicto. Se organiza el Congreso Mariano en Tarragona y los mismos radicales piden licencia para celebrar un mitin en la misma ciudad y en el mismo día.

Esto sin contar con que ahora han tomado la taravilla—qué gracioso!—de contratar organillos para que ejecuten la Marsellesa frente á los centros ó casinos tradicionalistas.

A ver ¿quiénes resultan aquí los provocadores, los que buscan camorra? ¿Son ellos ó somos nosotros?

Y luego se lamentan si en las luchas que ellos mismos suscitan con sus fanatismos y sus odios salen con las manos en la cabeza.

¿Quiéren que se les respete? Sean tolerantes y respetuosos con los demás.

Pero si van por lana, ¿qué derecho tienen á considerarse agraviados, qué derecho les asiste á la queja si salen trasquilados?

TORTOSINO.

Notas de la semana

Triunfo de Cristo.—Escándalo republicano.—Más escándalos.—Orden que no es orden.—En Mitj-Cami.—Conclusión.

Mucho esperamos de la fe y religiosidad de nuestro pueblo; sabíamos que nuestra ciudad era verdaderamente católica y eminentemente eucarística; abrigábamos la consoladora esperanza de que los hijos de la Virgen de la Cinta correspondían con entusiasmo á la invitación que se les hacía, pero nunca podíamos creer, ni siquiera soñar, que los cultos tributados á Jesús sacramentado tuvieran la importancia y nunca visita solemnidad que alcanzaron.

Jamás el Sol de la Divinidad santa que brillaba en el sacro viril, irradió con tan célicos destellos sobre la frente veneranda de nuestra amada Tortosa como el día 29 de Junio. Nunca se ha paseado tan triunfante y majestuoso Cristo Rey por nuestras calles y plazas como el día de su fiesta, el día de los amores eucarísticos, el de los afectos más entusiastas del corazón cristiano, el de los sentimientos más generosos que del pecho fiel brotaran hacia su Rey soberano, como decíamos en nuestra anterior edición. No; no pueden registrarse en los anales tortosinos, á pesar de tenerlos tan gloriosos, timbres tan majestuosamente esplendentes como los que, orgullosos, ostentábamos los tortosinos en aquel felicísimo día, en el día de la jornada del triunfo.

Del triunfo de Cristo que vió reunida á una inmensa muchedumbre en nuestro Templo Mayor para saborear el pan angélico, y á una masa incontable de toda clase, sexo y condición que formó en las filas de la procesión, soberbia, grandiosa, imponentísima manifestación católica que no recuerda semejante, que no admite rival en los fastos de la brillante historia religiosa local.

No hay palabras para expresar debidamente, ni pluma bien cortada, ni espacio suficiente para dar pábida idea del entusiasmo que brotó unánime y espontáneamente de todos los pechos cuyos corazones ofrendados estaban á Jesús sacramentado: Jesús recibiendo el vaporoso aroma del incienso y los cánticos sagrados de aquella pléyade de varones consagrados á su servicio. El Divino Conquistador de los corazones posesionándose de las calles adornadas exquisitamente con gallardetes, guirnaldas de flores y hojas, palmas, arcos y mástiles de follaje. La Majestad suprema complaciéndose con los adornos más variados que competían con vistosas colgaduras, iluminaciones espléndidas y alfombra de claveles geranéos y margaritas. El Rey de los reyes escuchando tiernamente los vítores, aclamaciones y gritos entusiás-

ticos que sus súbditos, los tres mil quinientos y más vasallos que apiñados en nuestra Seo le aclamaban por su Dios, Rey y Señor, por su esperanza y por su única felicidad.... He aquí á grandes rasgos el feliz éxito de los cultos eucarísticos tributados á Jesús sacramentado en el día 29 de Junio. Fué el día del Señor, fué el triunfo de Cristo.

Por la brillantez del acto nos felicitamos todos los que nos preciamos de verdaderos amantes del Sacramento del amor, pero especialmente debemos consignar la enhorabuena más calurosa que cariñosamente enviamos á los señores organizadores de estos festejos, y de un modo particular al celosísimo é infatigable Rdo. P. Arbana, S. J., alma y vida del felicísimo acto obtenido por la Tortosa católica.

Poco después de terminado el acto brillantísimo que acabamos de reseñar, los elementos perturbadores promovieron un escándalo indigno de una ciudad culta y religiosa como la nuestra; pasearon el cadáver de una pobre mujer por las calles de la población, contraviniendo con ello las disposiciones de la Autoridad é hirviendo en lo más hondo los sentimientos nobilísimos de los católicos amantes del orden hasta el punto de verse precisada la Autoridad civil á ponerlo ocurrido en conocimiento de la Autoridad judicial.

Como católicos y en nombre de la libertad verdadera protestamos energicamente contra esta monstruosidad, escándalo é irreverencia llevados á cabo por el fanatismo de las sectas.

Como si fuera esto poco, apareció el sábado el papelucho llamado *El Pueblo* vomitando blasfemias contra Jesús sacramentado, elogiando el acto macabro tan descarada como irreverentemente cometido por los elementos revolucionarios en ocasión del entierro civil, y burlándose criminalmente de la grandiosa manifestación católica con que los verdaderos hijos de la Virgen de la Cinta obsequiaron al Rey sacramentado durante todo el día 29.

Hechos tan brutales son los que vienen cometiendo esas masas inconsistentes, verdaderamente alucinadas por forasteros cuya misión no parece ser otra que la de sembrar odios y excitar los ánimos de los honrados hijos del pueblo; hechos tan criminales, repetimos, son de aquellos que la pluma se resiste á describirlos, como el otro escándalo que se produjo en la sesión del Ayuntamiento del sábado pasado, ocasionado por haber proferido un sujeto en plena sesión y en voz alta frases ofensivas para el Consistorio municipal.

La dignidad de los señores Concejales y de nuestra primera Autoridad vióse cobardemente atropellada y para mantenerla incólume fué preciso matar en cintura á los causantes de tal escándalo, como muy acertadamente se hizo por el señor Alcalde, disponiendo éste que dos individuos fueran llevados á la cárcel, mereciendo la Autoridad justísimos y calurosos elogios por parte de todas las personas amantes del orden y buen nombre de la ciudad.

La fiesta de las Espigas celebrada en el pintoresco santuario de *Mitj-Cami* en la noche del sábado y madrugada del domingo, resultó solemnísima y conmovedora, habiendo subido á aquel ermitorio considerable número de filalas que quisieron evidenciar una vez más la devoción que sienten por el Sacramento de los altares y la profunda simpatía que les merecen los cultos que la Adoración nocturna ofrece al Dios del Tabernáculo. A los organizadores de tan hermosa fiesta no les regateamos nuestros aplausos y nuestros sinceros parabienes.

Para terminar, comparen los indiferentes y los ánimos apocados la brillantez que revisten los cultos católicos y las parodias y escandaleras que promueven los impíos, los revolucionarios á quienes se ha de atar corto si no queremos que nuestra ciudad, por apatía de unos, debilidad de otros y desenvoltura del libertinaje proclamado por las turbas analfabetas, tenga que presenciar días de luto y devorar amarguras de corazón.

Tortosa 4 de Julio de 1911.

Juan Panisello Sol

Procurador de la Real y Excm. Audiencia de Barcelona, tiene el gusto de recordar á sus amigos y paisanos en general, su ingreso en el Colegio de Procuradores de Barcelona, para dedicarse á los asuntos propios de su profesión ofreciéndoles su casa y despacho en la calle Alta San Pedro, 76, pral.—BARCELONA.

GRAN SASTRERÍA «EL SIGLO» de Carlos Chavarria

Plaza Constitución, 5 y 6.—TORTOSA

Aceite de hígado de bacalao GEVE

CLASE VIRGEN EXTRA

El más abundante en principios activos, pues los bacalao de donde se extrae son seleccionados entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición.

Superior á todas las emulsiones, pues éstas sólo contienen esa cantidad de aceite, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo, de acción completamente inútil cuando no perjudicial.

Siendo ACEITE GEVE obtenido por presión suave, está exento de residuos orgánicos á los que deben las clases comerciales su gusto y olor repugnantes.

El aceite de hígado de bacalao es uno de los más preciosos que cuenta la medicina, y la relación de sus magníficos efectos ocupa extensas páginas en los tratados de terapéutica. Pero debéis desconfiar del que se presenta en el comercio pues, siendo el consumo superior á la producción, la mayoría es falsificado. Si queréis estar seguros de una pureza absoluta y perfecta elaboración, debéis exigir la marca GEVE con envase original, ya que está garantizado por el análisis de eminentes químicos, cuyos certificados acompañan los frascos.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

DEPÓSITO GENERAL, Farmacia Vergès, Tortosa



MARCA REGISTRADA

ESPURNES DE LA LLAR

Antecedents y recopilació de notes històriques de costums, etc., pera la formació del segon tomo,

PER

Ramón Vergès Pauli

Gremi de Sant Telm.

Extracte dels llibres

del archiu.

CONSELL del dia 25 de Febré de 1768.

Se celebra en asistencia de Sebastián Baitret, aguacil del Tribunal de Marina d'esta ciutat y en virtud de lissencia de don Vicent de Fuentes, *Ministro de Marina de ella*.

En este Consell mos causá extranyesa veure que, sense mediari explicacions y com un cas nou, que no crech se repetixca, se nombra un majordom tercé.

Elecció de Majordoms: primé, Joseph Cavallé; segón, Matheo Monlleó, y tercé, Batisté Ferrando.

CONSELL del dia 3 de Juny de 1769.

«Yo el infrascrito Escribano doy fé haver hecho presente y leído en este Consejo con voz alta y inteligible, á todos los que le componían, una Instrucción relativa al Establecimiento de un Maestro del arte de Pilotage en la ciudad de Barcelona para enseñar este á la Marinería del Principado de Cataluña que con fecha de 23 de Maio ante el señor Intendente de él remitió al señor don Vicente de Fuentes Ministro de Marina de esta ciudad para poner en ejecución quanto en aquella se previene. De cuya Instrucción y carta puse copia simple á continuación del acuerdo rubricada por mí.»

«Yo el mismo Escribano certifico: Que de orden del señor don Vicente de Fuentes Ministro de Marina de esta ciudad, se mandó á dicho Gremio, el haver todos sus individuos de otorgar los testamentos, capítulos matrimoniales, poderes, y demás Instrumentos públicos en poder del Escribano de Marina de esta ciudad, y no en poder de otros Escribanos como se acostumbra, siendo expresamente contra las Reales Ordenes y Edicto publicado en esta ciudad, con aparcibimiento, que se les aplicarán las penas correspondan y disponen dichas Ordenanzas. De todo lo que yo el Escribano infrascrito. Doy fé.—Baltasar Fíbla, Escribano.»

Guerra de la Independencia.

Entrada de les tropes espanyoles.

Nombrament de Regidós.

Monument á Fernando VII en la plassa Major

(avuy de la Constitució.)

Certifi. Don Sebastián Caparrós y de cación. Villagarca. Esno. y Secretario por S. M. (que Dios guarde) del Ayuntamiento de la Ciudad de Tortosa. Certifico, doy fé, y verdadero testimonio á los señores que el presente vieren y leeren: Que en el Libro de acuerdos celebrados por el Ayuntamiento de esta

ciudad en el presente Año, el primero de ellos es el que á la letra dice lo siguiente.

Nombramiento En la Ciudad de Tortosa el día diez y ocho de Mayo de mil ochocientos catorce el señor don Rafael Casterás coronel del Regimiento de Infantería de Línea Segundo de Burgos Gobernador interino de esta Plaza, constituido á las cinco de la mañana al frente de sus tropas en la Plaza Mayor de esta misma ciudad, por ante mí el infrascrito Esno. dixo: Que en virtud de las facultades que le estaban cometidas había nombrado para seguir el Gobierno político, y economico de esta ciudad en calidad de Regidores, á los Sres. don Mariano de Gras, Baron de la Fuente de Quinto, don Josef Thomás de Oliver, don Benito Benet, don Josef Aparicio, don Domingo Cartes, y don Ramón Salvadory el Dr. don Vicente Cuello en calidad de Procurador Síndico General y Personero, para que así juntos en forma de Ayuntamiento deliberasen lo más conveniente al servicio y fidelidad al Rey y á la causa pública.—Y hallándose presentes á este acto los Señores don Josef Thomás de Oliver, don Benito Benet, y don Josef Thomás Aparicio, deseosos de corresponder á la confianza en que les constituyó el antecedente Decreto del señor Gobernador, acordaron que se prestase en nombre del Ayuntamiento y del Pueblo el juramento de fidelidad á nuestro Rey y Señor don Fernando Séptimo, con el solemne ofrecimiento de perder la vida en defensa de su justa causa hasta verle tranquilo en su merecido trono y que así se escriba á S. M. con la más sumisa y reverente representación.—En seguida de esto el Decano del Ayuntamiento don Josef Thomás de Oliver prestó el juramento en la conformidad expresada en mano del Señor Gobernador. Se acordó que en memoria de la felicidad que se presentaba este día, á esta ciudad, se erija un monumento dedicado á Fernando Séptimo en esta misma Plaza, que eternize su memoria; con lo qual se concluyó este acto, que firmaron de que doy fé.—Rafael Casterás—Josef Thomás de Oliver—Benito Benet—Dr. D. Josef Thomás Aparicio—Mariano Montserrat Escribano.

Como así es de ver y consta del expresado acuerdo que original existe en la Secretaría de mi cargo, al que en lo necesario me remito. Y para así que conste donde con venga, á instancia de don Benito Benet Regidor, y de acuerdo del Ilre. Ayuntamiento de esta ciudad doy el presente que signo y firmo en Tortosa á veinte de Agos.º de mil ochocientos catorce.—En testimonio X de verdad—Sebastián Caparrós Escribano.

Licor Gran Duque

Juan Baubi, San Blás, 26.—Tortosa

Imp. Querol, Carmen, 3.—Tortosa

Banco Regional de Seguros

Compañía de Seguros sobre enfermedades a prima fija
Inscrita en el Registro Mercantil y autorizada por el Ministerio de Fomento
Es la única Compañía que ofrece más garantías para el asegurado y que le otorga más subsidio, sin quitarle ninguna día de los de baja ni alta.
La Compañía, ha abierto un jubileo para que puedan inscribirse sin ningún recargo, y con obligación a cobro inmediato, cuantos pertenecían a otras sociedades y no estén conformes con las mismas.
Esta Compañía funciona bajo la inspección del Estado.
Para toda clase de detalles: REPLA, 5.—TORTOSA.
Autorizada la publicación de este anuncio, por la Comisaría General de Seguros.

Tintorería Modelo "La Esplrella"

TOMAS ESTORACH BALAGÜE

Sucursal de la de Barcelona, de D. Santiago Aguilera, Puertaferri, 15
Establecimiento montado con los adelantos modernos conocidos en el ramo de tintorería. Se tiñen y lavan el vapor toda clase de trajes de señora y caballero.
¡ATENCIÓN! Por un precio económico quedan como nuevas todas las prendas de vestir, cualquiera que sea su género. Especialidad en los ahrigos, cortinajes, manteos y sotanas, uniformes, etc.
SAN BLAS, 7.—TORTOSA.

CLINICA

DEL DOCTOR

A. LLORCA PIÑOL

Laureado por la Universidad de Valencia. Premio extraordinario de Su Majestad el Rey.
Clínica general. Enfermedades de mujeres. PARTOS.
HORAS DE CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5
Ferrerías. Encima del Café de la Viuda.—TORTOSA

Sombrerería de Manuel Delsors

"La Moderna,"



Grande y variado surtido en gorras y sombreros de todas clases y formas, ajustados a los últimos modelos y de las mejores fábricas del país y extranjero.
Taller para composturas y todo lo perteneciente al ramo.
Esta sombrerería es la que cuenta más años de existencia en Tortosa.—Precios limitadísimos.—No equivocarse; 3, Ciudad, 3.
3,—CIUDAD, 3.—TORTOSA

Espartería de José Marín

CALLE DE LA CARCEL, 2.—TORTOSA

DEPOSITO DE PERSIANAS

Próxima la temporada de verano, ofrezco a mis clientes mi
Se arreglan y repintan las usadas, a precios económicos.
Gran variedad de dibujos en esteras de todas clases.
Baratura sin igual, precios nunca vistos

Gran existencia en lana de Aragón, lino vegetal y hoja de maíz y demás artículos propios de la industria.
Baratura sin igual en cojines y demás artículos para la vivienda de acoutinas.
Esta casa se encarga de cortar, coser y colocar toda clase de alfombras.
CALLE DE LA CARCEL, 2, Saliendo al puente particular

Agua de la Reina

El uso de esta agua hermosa y da frescura al cutis haciendo desaparecer las pecas y arrugas de la cara.
JHON WARSCHON.—Barcelona.

Depósito y representante general en Tortosa: don Eudaldo Zaragoza.

Precio: 2'50 pesetas botella

De venta en los establecimientos de don Sebastián Tudó; Bahima y Beniges; Juan Paiges, Vicente Peralta; José Barreno; Enrique Vilanova y Sra. Viuda de F. Canivell.

Francisco Calbet Balagué

CORREDOR REAL DE COMERCIO

Apartado de correos, núm. 9.—Telegramas: Corredor Calbet.
Teléfonos, números 1, 52 y 54

DESPACHO: CALLE DE SAN ILDEFONSO, ESQUINA A LA DE BAÑOS.
SU DOMICILIO PARTICULAR: CALLE DEL OBISPO AZNAR, 7, 2.—TORTOSA.
INTERVENCIÓN EN LAS OPERACIONES SIGUIENTES:

Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, en el día de la operación.

Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.

Compra de monedas de oro.

Cambio de toda clase de monedas y billetes de banco extranjeros.

Intervención en las operaciones que hayan de hacerse con el Banco de España y banqueros particulares.

Negociación de papel extranjero

Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de la Deuda Interior al 4 por 100 y del 5 por 100 Amortizable, se pagan dentro de los 30 días anteriores al vencimiento.

SEGUROS contra incendios y sobre la vida, en la compañía española más poderosa y acreditada La Unión y El Fénix Español que posee

En capital social, pesetas.	12.000.000'00
En primas y reservas, pesetas.	52.389.937'30

Total garantías que tiene la compañía, pesetas. 64.389.937'30

Gran Taller de ebanistería

Carpintería y Depósito de muebles de todas clases

Manuel Panisello

Única casa para el arreglo de salones.

Fonógrafos ODEÓN

de una sonoridad y armonía perfectas, desde 50 a 400 pesetas, a plazos y al contado. Discos de dos caras.

SOLIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMÍA

Moncada, 16 y Carmen, 2 y 3

Depósito de materiales de construcción

FEDERICO GARCÍN

Yesos y cementos de todas clases.—Mosaicos hidráulicos y refractarios incrustados al fuego.—Azulejos barnizados, cartón piedra, imprentables y cristalicos (última creación).—Piedra artificial.—Tejas comunes, mecánicas e irrompibles, escamas para cúpulas.—Jarras, columnas, balaustrades y demás objetos de ornamentación.

Se sirven materiales para toda clase de obras.

Representante exclusivo en esta comarca: FEDERICO GARCÍN
Puente de Piedra
Teléfono núm. 82. TORTOSA

ZAPATERÍA

JOAQUIN MONLLAÓ

CALZADO A MEDIDA DE TODAS CLASES
COMPOSTURAS QUEDANDO EL CALZADO COMO NUEVO
SIN COMPETENCIA EN LOS PRECIOS. ELEGANCIA Y SOLIDEZ.

Plaza de Agustín Querol, 3
En dicho establecimiento se reciben encargos para Barcelona, Reus y Tarragona.

Ramón Barberà Perez

Santa Teresa, 4.—TORTOSA

Constructor de pozos artesianos y absorbentes.

Efectúa sondeos para reconocer el subsuelo de puentes y de toda clase de obras de mampostería. Efectúa también sondeos de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas.

Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alumbramientos de aguas.

Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 400 sondeos. Esta casa cuenta 10 años de existencia.

Instituto de Vacunación

(Representación del Dr. Ferrán)

ANGEL, 16, PRAL.—TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la

RABIA Y LA VIRUELA

La favorable acogida dispensada a este INSTITUTO por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad en esta comarca de un CENTRO donde las personas mordidas por animales rabiosos puedan ser vacunadas con la misma eficacia, vacuna y técnica que en Barcelona.

En este INSTITUTO se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo. La inoculación debe empezar después de la mordedura, antes de los 10 días; a los 15 días ya no se aplica.

Doctor Sabatè
Especialidad en Partos
Enfermedades de mujeres y niños

Aviso importante

Los señores propietarios que deseen compra cepas americanas, así como híbridos productores directos y plantones de olivos, algarrobos, almendros, naranjos, rosales y toda clase de árboles frutales, pueden dirigirse a los viveros de JOSE PANISELLO, junto a la fábrica de ladrillos de D. Juan Cervera, cerca la carretera de Castellón a Tarragona, en cuyo sitio se les servirá a precios arreglados.

Pañería y Sastrefía

"La Tijera de Oro"

Fernando Colomé

En este acreditado establecimiento de sastrefía se confeccionan toda clase de prendas a medida.

Continuas, grandes y últimas novedades en cortes para trajes de color. Gran surtido en géneros negros y azules. Inmensa variedad en pantalones de lana. Y toda clase de paños (velutos). Elegante y esmerada hechura y confección. Los encargos servidos inmediatamente. Precios sumamente baratísimos.

PUENTE PIEDRA, 1 y SAN ROQUE, 2
TORTOSA

"La Económica"

Agencia General de Negocios

San Blas (vulgo Coll de Sant Juan), 24
TORTOSA

Esta casa gestiona, entre otros asuntos, los siguientes:

- Despacho de escrituras al Registro.
- Se hacen expedientes al Juzgado.
- Declaraciones de herederos.
- Certificados y buscas en el Registro.
- Certificados de Madrid.
- Instancias y memoriales de todas clases.
- Economía y absoluta regularidad.

MANUFACTURA DE CALZADO

ANGEL, NUM. 15.—TORTOSA

Juan Moreso

Especialidad en la medida y clases de lujo.

Calzado de todas clases, cosido y claveteado.

CASA FUNDADA EN 1866

VENTAS AL CONTADO.—PRECIOS FIJOS Y SIN COMPETENCIA

Cinematógrafos

Para familias, Sociedades, Colegios, etc., de gran potencia, últimos modelos, con tres patentes en el imperio alemán y en otros países, pudiendo proyectar películas normales, ó sea: perforación Edison de cuatro aberturas, a precios baratísimos, pudiendo funcionar en varias clases de alumbrado.

GRAMOPHONES, DISCOS, agujas y demás accesorios de la Compañía francesa.

Las únicas máquinas parlantes que dan voz clara y potente; basta oírles para apreciar su verdadera perfección, las cuales reducen a inferiores cuantas se presentan a la venta; con solo dar la audición de un mismo disco, bastará comprender su valor.

CAJAS MATAMOSCAS, última invención de grandes resultados, haciendo desaparecer cuantas haya en una habitación en menos de dos horas, al precio de ptas. 1'50 caja.

Venta y depósito en Tortosa y su comarca:

José María Pauli, Moncada, 35

NOTA. Se remiten catálogo a quien los solicite.



Librería religiosa fundada en 1760 Fran.º Mestre. Tortosa

Libros de texto. Material de escuelas.
Artículos para dibujo, pintura y fotografía.
Imágenes de cartón piedra,
Rosarios, medallas.

TINTA JIBIA

Es la mejor de las TINTAS conocidas, es la más económica, fluida e inalterable.—No corroe el papel, no enmohece las plumas ni se altera.—Resista la humedad y la luz.

T. HOMEDES

Médico Homeópata

Médico numerario del Hospital Homeópata del Niño Dios y del Sanatorio marítimo para niños escrofulosos, de Barcelona.

Ex-médico del Dispensario de la Academia Homeópata de Barcelona.

MERCED, 5.—TORTOSA.

CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 6 A 7 TARDE

En el depósito de vinos y licores de JUAN BAUBI CABANES, encontraréis un gran surtido en el ramo de botellería, tanto en marcas del país como extranjeras, visitadlo y os convenceréis.

Dicha casa es la única que vende en esta plaza el Cognac «Fine Champagne-London».

Se sirven a domicilio, vinos de la Rioja, desde 60 céntimos botella en adelante.—SAN BLAS, 26.

Hojalatería fundada en 1879

Eduardo Lluch Calvo

Plaza Catedral, 1 y Tablas Viejas, 24.—TORTOSA

Aviso importante ANDRES CAÑELLAS.—Recadero

A los comerciantes y particulares de Tortosa y su comarca

Si queréis estar bien servidos en los recados, con mucha economía y rapidez no os olvidéis de mi dirección: Barcelona: Calle Arco de Corominas, 4, (enf. Princesa y Borja); Tortosa: Plaza de D. Agustín Querol; Tarragona: Plaza Cerdas, 32, Teléfono 137.

No olvidarse de mi dirección de Barcelona.